

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A INFORMAR A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE EL MONTO, LAS CAUSAS Y EL DESTINO POR DAR A LOS RECURSOS PRODUCTO DEL SUBEJERCICIO DE LA CFE Y PEMEX EN 2019, A CARGO DE LA DIPUTADA MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

La que suscribe, diputada Mariana Dunyaska García Rojas, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracciones I y II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se permite presentar a la consideración de esta soberanía, proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al gobierno federal que informe a la opinión pública el monto, las causas y el destino que se dará a los recursos producto del subejercicio correspondiente a la CFE y a Pemex, respecto del ejercicio 2019, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

El observatorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) da seguimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y de acuerdo con el balance obtenido con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) advirtió desde julio pasado, que Petróleos Mexicanos (Pemex) solo había ejercido un 21 por ciento del presupuesto que le fuere aprobado para 2019, por 271 mil 656 millones, mientras que al mes referido el monto contratado ascendía a tan solo 56 mil 707 millones, monto muy por debajo de lo programado, por lo que se estimaba un déficit de 79 por ciento.

Situación que no era exclusiva de Pemex ya que CFE también había ejercido un monto mínimo ya que a ella se le aprobaron 41 mil 460 mdp y solo tenía contratado al mes de julio 5 mil 711, es decir, apenas tenía un 14 por ciento contratado.

Cabe precisar que estos números se refieren al presupuesto de obra de las dependencias. No contempla el gasto corriente, donde ahorrar, por lo general, es una buena práctica.

El subejercicio sin duda alguna genera gran incertidumbre y, al no haber inversión, obstaculiza la oportunidad de trabajo para los empresarios. La falta de ejecución de recursos es producto de la política de austeridad - y que todo cataloga como corrupto - del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una de las causas de semejante subejercicio es la denominada curva de aprendizaje por la dificultad para conformar los equipos técnicos para poder integrar los expedientes de cada licitación, toda vez que 2019 fue el primer año de la presente administración; pero aún no sabemos si para 2020 ya estarán capacitados para ejercer el presupuesto que recibieron, para estar en condiciones de ejercer responsablemente el presupuesto que les ha sido asignado. De prevalecer dicha política, se tendrán graves complicaciones para reactivar la economía y generar empleos, lo que, sin duda alguna, se verá reflejado en los bolsillos de todos los mexicanos.

Para septiembre, de acuerdo con el análisis y reporte - integrado con los números tomados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - de la CMCI, que encabeza el Ing. Eduardo Ramírez, también se puso en evidencia el enorme subejercicio en el gasto público ocurrido en el primer año de gobierno; reiterando que los rezagos más importantes se encuentran en Pemex y en la CFE.

Se resaltó que al mes de octubre ambas dependencias ejercieron menos de la mitad del presupuesto autorizado para la inversión pública: , de los 271 mil 656 millones asignados a Pemex como referimos al principio de este instrumento, se habían licitado alrededor de 76 mil 153 millones equivalentes, ahora, al 28 por ciento de lo presupuestado para 2019; en cuanto a la CFE encabezada por Manuel Bartlett Díaz, a este mes solo había ejercido 8 mil 501 mdp, es decir, 20.5 por ciento de su presupuesto.

En el ámbito de lo privado tener dinero y no gastarlo puede ser una medida sana. En tratándose del presupuesto público, es un grave problema, una omisión por demás irresponsable y de fatales consecuencias

De acuerdo con lo expresado por el Dr. José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>1</sup> es indispensable diseñar mejores políticas para dar a los mexicanos una vida mejor; el entorno internacional ha sido en épocas recientes muy malo y difícil, pues se ha vivido la peor crisis económica, financiera, laboral, de nuestras vidas.

Refirió que hace como 18 meses pensamos que creceríamos al 4 por ciento. En mayo de 19 presentó la perspectiva de la economía mexicana y con cifras del Inegi tenemos un crecimiento del 1.2, y si bien nos va, para 2020 se esperaba tan solo un 1.6. Precisó que “la inversión es la semilla del crecimiento”.

Como ya hemos expresado el subejercicio genera incertidumbre y ante la incertidumbre se inhibe la inversión, lo que propicia que caiga el crecimiento. El Secretario General de la OCDE también manifestó, en este orden de ideas, que los gobiernos chiquitos gastan poquito.

Tras la crisis económica internacional y particularmente la que enfrenta nuestro país, se esperaba que Pemex se convierta en un detonador del crecimiento económico y el desarrollo regional. “Es la mayor empresa de México y el presidente López Obrador apuesta por revivirla a través de la inyección de miles de millones de pesos. Para que esto ocurra, la empresa debe ejercer en tiempo y forma el presupuesto que le fue asignado. Si no gasta los recursos, en vez de motor, se convierte en un freno de mano. El presupuesto sirve para activar la economía, cuando se gasta o invierte eficientemente. No sirve de nada si se queda guardado en las arcas o languidece en alguna cuenta bancaria.

El monto subejercido por Pemex suma decenas de miles de millones de pesos. Se traduce en empleos no generados, infraestructura física que no se actualiza y proveedores que no pueden crecer.”<sup>2</sup>

Con la CFE el patrón se repite: para octubre, cerca del 80 por ciento del presupuesto no se había asignado o ejercido

Es comprensible que en un primer año el gasto no se ejecute con celeridad ante los nuevos servidores públicos que requieren de un periodo de tiempo para conocer los procedimientos administrativos, lo que ya hemos referido como curva de aprendizaje, natural en el primer trimestre e incluso en el segundo; el problema es que habiendo terminado ya el primer año de administración, el subejercicio en tan importantes dependencias nos señala que el aprendizaje aún no concluye.

Lo importante sería saber si el subejercicio es un efecto secundario del “austericidio” o un objetivo deliberado para darle la vuelta a la Ley y no ejercer los recursos públicos donde se necesitan y donde aprueba el Congreso de la Unión a través del Presupuesto de Egresos de la Federación sino, habiendo regresado los recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación, destinarlos a donde unilateralmente al presidente se le ocurra.

Ese afán ahorrador de los recursos públicos en el gasto corriente puede ser sano, pero hay que entender la gran diferencia entre ello y cerrar la llave a la inversión y las obras

En tal virtud, en Acción Nacional nos preocupa la falta de ejercicio oportuno del Presupuesto 2019 y más aun la que pudiera ocurrir en 2020. Consideramos que si Pemex y la CFE hubieran ejercido eficientemente sus recursos tal vez podríamos hablar de un año de mínimo crecimiento positivo y no de recesión técnica. Por ello, estimamos indispensable la aprobación del siguiente

## **Punto de Acuerdo**

**Primero.** Se exhorta respetuosamente al gobierno federal a través del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que informe y transparente a la opinión pública el monto total, las causas, el destino que se dará a los recursos producto del subejercicio correspondiente a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos, respecto del ejercicio 2019 y, en su caso, las medidas que habrá de tomar la actual administración para evitar que ello vuelva a suceder en 2020.

## Notas

1 En la conferencia “La inclusión, la sustentabilidad y el bienestar como imperativos del Crecimiento”, dictada por el Secretario General de la OCDE Dr. José Ángel Gurría, el 9 de enero de 2020 en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados.

2 <https://www.economista.com.mx/opinion/Primer-ano-de-AMLO-cuanto-costo-el-subejercicio-20191204-025.html>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de febrero de 2020.

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)